

**REAL SOCIEDADESPAÑOLA DE ALPINISMO
PEÑALARA**

Acta de la Asamblea General Ordinaria

Madrid, 23 de abril de 2026

CONVOCATORIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de los Estatutos Sociales de la R.S.E.A. Peñalara se convoca Asamblea General Ordinaria de socios que tendrá lugar en la sede social, C/de la Aduana 17, el jueves 23 de abril de 2026, a las 18,30 horas en primera convocatoria y 19,00 horas en segunda convocatoria.

Preside la Asamblea el presidente de la Sociedad D. Javier Garrido Garrido.

La Asamblea da comienzo a las 19:00 horas en segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

1. Saludo e informe del presidente.
2. Lectura del informe preceptivo del Consejo de Dirección.
3. Aprobación, si procede, del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 10 de abril de 2025.
4. Informe de la Secretaría General.
5. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades del año 2025.
6. Discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas presentadas por la Junta Directiva y de las reglamentariamente presentadas por los socios.
7. Discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio económico del año 2025 y del presupuesto del año 2026.
8. Elección del nuevo presidente de la R.S.E.A. Peñalara:
 - A. Presentación de las candidaturas propuestas.
 - B. Votación de las candidaturas presentadas.
9. Presentación, en su caso, de la nueva Junta Directiva.
10. Ruegos y preguntas.

SOCIOS ASISTENTES:

Abasolo Delgado, Javier (21332); Aizpurúa Garzón, José Ignacio (17794); Albert Santonja, Luis Fernando (14140); Álvarez Fernández, María Luisa Inmaculada (17221); Aramayo López, Javier (21064); Arribas Martínez, Tomás (20629); Barrios Álvarez, Luisa María (22582); Barroso Blanco, Eduardo (22281); Bejarano Sen, Joaquín (14913); Bel-Lan Ballester, Alejandro (22229); Blanco Fernández de Caleyá, Paloma (16347); Buitrón Susaeta, Susana (23260); Calvo Cueto, Santiago (21578); Cámara López, José Manuel (17730); Candenas Álvarez, Belén (22509); Conde Boal, Ezequiel (17849); Corral Jiménez, Ángel Pablo (19798); Corrales Arenal, Jesús (18643); Del Campo Donovan, María (22892); Delgado Aymat, Jorge (15128); Díaz Carlús, Carlos (19121); Díez Briones, Francisco (16459); Doménech Gironi, Rafael (16339); Durán Aceitero, Nieves (15653); Durán Ponce, Antonio (17469); Durán Ponce, Mar (22404); Fernández González, José Luis (21890); Fernández Navarro, Carlos (20827); Ferrer Signes, María Jesús (19996); Garabatos Casas, Emilio (19113); García Gallego, Daniel (16194); García García, Inmaculada (21311); García Gil, Santiago (20537); García Jiménez, Miguel Ángel (22926); García Saez, María Jesús (23176); García-Aranda Rojas, Eugenio (17700); Garrido Colmenero, Fernando (22583); Garrido Garrido, Francisco Javier (20376); Gómez de

Miguel, María Cristina (15163); González de la Fuente, Cristina (21479); Gonzalo Misol, Ignacio (17596); Guerrero Barroso, Antonio (18086); Hernández Martín, Laura (20105); Hidalgo León, Juan José (16171); Hurtado Alemán, José Luis (17256); Iglesias Herránz, Manuel (22179); Iglesia Salgado, María Isabel (17257); Koutsourais Calvo, Mariano José (22490); Lapeña Padilla, Emilio (18386); Lenoir Grand Pons, Ricardo (23161); Luis Yagüe Sánchez, José Ramón (17887); Martín García, Jesús (21769); Martínez Andreu, Josefina (15911); Mayor Corral, Elisa (19999); Minguito Martín, Gloria (19655); Mochón Martín-Mateos, María Encarnación (20329); Monroy López, Miguel Ángel (21477); Montero Alonso, Antonio (17220); Moreno Rivillas, Álvaro (22508); Moyano García, Jesús (18699); Muñoz García, Eduardo (20158); Muñoz Repiso Izaguirre, Carlos (16346); Muñoz-Repiso Blanco, Lucía (17309); Nicolás Martínez, Pedro Manuel (17557); Paz Cañaveras, José Luis (22821); Pérez de la Rosa, Manuel (22135); Ponce Antón, María del Pilar (15352); Prados Tomás, Pedro (21926); Prats Resano, Miguel Angel (20619); Prieto Mena, Juan de Dios (21753); Prim Mayor, Javier (20195); Puch Maese, José (22955); Puertas Arias, Antonio (22144); Puertas Ramiro, Miguel Ángel (17085); Quesada Valdés, Enrique (14954); Rebolleda Tobar, Carmen (22143); Rey Tadeo, Mauro (17732); Riaño Tamames, Antonio (15910); Rodríguez Barroso, Isabel (21079); Rodríguez Delgado, Alfredo (14151); Rodríguez Fabrega, Carlos Franz (23259); Rodríguez Fernández, José Juan (21141); Rodríguez Nuero, Felipe (18989); Rubayo García de la Pastora, José Luis (17587); Rubayo Martínez, Soledad (21012); Ruiz González, Miguel Ángel (21436); Sainero Sánchez, Ramón (22907); Sánchez Fernández, Rafael Carlos (21742); Sánchez Ruiz, Javier (22286); Sancho Avello, Francisco José (17750); Santamaría Morales, Ángel Luis (15337); Sanz Catillejo, María (20350); Sanz Sánchez, Arsenio Jesús (21673); Serrano Montes, José María (22787); Soria Fontán, Carlos (14879); Soria Gómez; Sonsoles (15162); Soria Gómez, Carlos (21091); Torre Cobo, Ana María (21525); Ureña Carmona, Miguel (23272); Vázquez Castro, Jesús (18834); Von Tabouillot, Carlos Werner (23241), Yelmo Fernández, María Teresa (20339); Zamora Guzmán, Antonio (22742); Zapata Cervera, María del Carmen (20153).

TOTAL DE SOCIOS PRESENTES: 104 (19 de ellos pertenecen a la Junta Directiva).

Punto 1º del orden del día. Saludo e informe del presidente. Javier Garrido da lectura a su informe.

El informe que me dispongo a leer lo escribí hace un par de meses, pues debía incluirse en la memoria y cumplir con algún requisito formal antes de su impresión definitiva. La realidad es que en este tiempo han pasado algunas cosas que merecían formar parte del escrito y, además, su lectura posterior me ha hecho darme cuenta de algunos olvidos que es de justicia incluir. Por ello la lectura que emprendo tiene algunas diferencias con lo escrito en la memoria, por lo que pido disculpas, pero informo de que el texto tal y como lo voy a leer a continuación quedará recogido en el acta de esta asamblea, ya que es imposible retocar lo contenido en la memoria ya impresa.

Aprovecho esta introducción para comentar que muchas de las fotos que vais a ver durante mi informe han sido sacadas de nuestra revista, pues ya se pueden ver todas ellas en nuestra página web, desde sus primeros números hasta la última publicada del año 2025. Otras son de Antonio Guerrero y de Ángel Pablo Corral, a los que agradezco su permanente labor de fotógrafos en nuestros actos sociales.

Informe del presidente.

Estimados socios, afirmaba el viejo tango que veinte años no es nada, pues imaginaos cuatro años: un suspiro.

e cumplen cuatro años del momento en que depositasteis vuestra confianza en mí para ejercer el cargo de presidente de la RSEA Peñalara, y quiero empezar diciendo que ha sido un verdadero honor y un placer el desarrollo de esta labor.

Sólo me llevo buenos recuerdos y la sensación de haber contribuido con mi mejor voluntad a mantener la buena salud de nuestra Sociedad.

Pero esto no lo podría haber hecho sin el compromiso y el trabajo desinteresado de todos y cada uno de los miembros de la Junta Directiva. Ellos han sido los verdaderos artífices de lo conseguido hasta la fecha. Todo mi agradecimiento a los socios que durante estos cuatro años han formado parte de la Junta: tanto los que están sentados junto a mí en esta mesa como los que por diversas razones decidieron que no era el momento de continuar.

Estos cuatro años han sido de continuidad del legado dejado por el anterior presidente, Pedro Nicolás. En este periodo hemos trabajado con el objetivo de mantener aquello que funcionaba bien y hemos intentado mejorar aquellas áreas que requerían una mayor atención.

Hace cuatro años recibimos una Sociedad en pleno funcionamiento y perfectamente saneada desde el punto de vista económico. Así, tengo que decir que la estructura de las vocalías, con el trabajo de los correspondientes vocales, ha mantenido un nivel altísimo de oferta de actividades y de participación de socios. Como ejemplo, quiero señalar que en lo que va de año llevamos ocho salidas, cada una de una semana de duración, de esquí de travesía y esquí alpino en diferentes localidades europeas: Espot, valle de Arán, Dolomitas, macizo de Nouvielle, Bulgaria, Tirol y en la Vanoise francesa.

El resto de las vocalías están funcionando de igual manera, de tal forma que para el presente año tenemos programadas en nuestro calendario más de ochenta actividades de todo tipo, a las que hay que añadir las muy numerosas organizadas por nuestro socio Ezequiel Conde en los “Martes Peñalara”.

He de resaltar que estos cuatro años han destacado por ser coincidentes con múltiples efemérides relacionadas con nuestra Sociedad.

En el año 2021 se cumplió el cincuenta aniversario de la primera expedición española al McKinley, o Denali, y para celebrarlo nuestro GAM intentó organizar una expedición

abierta a los socios que así lo desearan para escalar dicha cumbre. Lamentablemente las condiciones provocadas por la pandemia del COVID impidieron ese año su celebración, por lo que la organización decidió posponer la expedición al año siguiente. De esta forma en la primavera del año 2022, doce peñalaros partimos, pues yo me encontraba entre ellos, hacia Alaska con el objetivo de alcanzar la cumbre del McKinley, como así sucedió en la primera semana de mayo.

Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME), de la que fue principal promotor nuestra Sociedad, razón por la que se nos pidió involucración en todos los actos de celebración del centenario. En reconocimiento a nuestra historia común, se nos hizo entrega de una placa conmemorativa.

La Copa de Hierro, principal exponente de nuestras carreras, cumplió en el año 2023 los cien años desde su primera celebración. La organización de las carreras por montaña forma parte de nuestro acervo deportivo así, el Gran Trail de Peñalara (GTP) es un ejemplo de organización responsable de una actividad que transcurre por el corazón del Parque Nacional, respetando sus normas y atrayendo a cientos de deportistas que aman la montaña y que la disfrutan corriendo por sus laderas y cumbres. Es un orgullo contar con este grupo de voluntarios capaces de seguir organizando año tras año nuestras carreras con tan alto nivel de calidad.

Continuando con las carreras, hay que señalar que en el año 2025 se cumplió el centenario de la primera edición de la “Marcha de las X Horas” por lo que el recorrido se hizo todo lo parecido que las circunstancias actuales permitieron al recorrido de la primera edición y, para que perdure en el recuerdo este centenario, editamos un libro conmemorativo que se regaló a todos los participantes y a los voluntarios que ayudaron en la organización de la marcha.

A finales del año 2023 cumplimos 110 años desde nuestra fundación, lo que celebramos con diversas convocatorias que todos recordamos y que nos mantuvieron ocupados durante el año 2024. Así, organizamos la exposición itinerante “Montañas Pintadas”, también la exposición sobre nuestra historia, que ahora embellece las paredes de nuestra sede y realizamos la plantación de el “Bosque de los 110 años”, que se mantiene vivo gracias a la acción continuada de nuestra vocalía de Medio Ambiente.

En el año 2025 se cumplía el cincuenta aniversario del primer ocho mil español: el Manaslu. La expedición del año 1975 fue organizada por la sección castellana del Grupo de Alta Montaña Español (GAME), y en ella participaron varios de nuestros socios actuales, entre ellos Carlos Soria. Por esta razón decidimos que durante el año 2025 deberíamos celebrar este hito histórico con diferentes actividades, de esta forma las conferencias Bernaldo de Quirós tuvieron como motivo todo lo relacionado con el Himalaya, su historia, y las expediciones al Manaslu de 1973 y 1975.

También organizamos un “trekking” a la base del Manaslu que se desarrolló durante la primavera y emprendimos la organización de una expedición al mismo pico que se debería haber desarrollado coincidiendo en fechas con el mencionado “trekking”. A

pesar de los muchos esfuerzos realizados sólo conseguimos el patrocinio de la Comunidad de Madrid, por lo que la expedición que hubiéramos deseado que partiera con el marchamo de la RSEA Peñalara finalmente fue organizada, a nivel particular, por nuestro socio Carlos Soria, que consiguió el objetivo de llegar a la cumbre el pasado día 26 de septiembre.

Sobre este particular quiero añadir que ya el año pasado intentamos presentar la candidatura de Carlos Soria al Premio Princesa de Asturias, pero por la coincidencia de fechas con la organización de la expedición nos resultó imposible. Sin embargo este año al conocer que el doctor Leyes, junto con Sito Carcavilla y un grupo de deportistas españoles de primer nivel, iba a presentar la candidatura de Carlos a los mencionados premios, decidimos unirnos oficialmente a este movimiento en lugar de presentar la candidatura por nuestra parte. Todos esperamos que este año le sea concedido a Carlos el Premio Princesa de Asturias, simplemente porque consideramos que Carlos representa lo mejor de nuestro deporte y es un referente a nivel humano para toda la sociedad.

Concluyendo con las efemérides, en el año 2025 se cumplió el décimo aniversario de la firma del hermanamiento con el Club Vasco de Camping Elkartea, por lo que nos reunimos en su sede de San Sebastián para celebrar el éxito de estos diez años de actividades conjuntas. Quiero añadir que siguiendo este ejemplo, a finales del pasado mes de noviembre firmamos otro acuerdo de hermanamiento con el Grupo Gredos de Montaña, de Arenas de San Pedro.

Vayamos ahora al ámbito cultural. Sin ninguna duda, la revista sigue marcando unos niveles de calidad encomiables, así como el ciclo de conferencias Bernaldo de Quirós mantiene el interés de estas con una elevada asistencia. Además, el hecho de que las conferencias se celebren en el auditorio de la Institución Libre de Enseñanza ha supuesto un entrañable acercamiento a esta institución hermana. Por ello es para mí un verdadero placer informar de que el pasado día 20 de abril procedimos a la firma del Convenio Marco de Colaboración entre ambas entidades, en cuya cláusula primera en la que se estipula la finalidad del convenio se afirma: “El objeto del presente convenio es establecer un marco de colaboración entre la RSEA Peñalara y la ILE para promover actividades de investigación, formación y divulgación que contribuyan a la educación ambiental y a la conservación de los espacios naturales, así como todo tipo de actividades en áreas de interés común”.

Recientemente hemos editado el libro “La Sierra de Guadarrama”, en el que nuestro socio Alessandro Taiana recoge parte de su obra pictórica relacionada con nuestra querida sierra. Lo hemos hecho con la colaboración del galerista Luis Gurriarán, principal promotor de Alessandro, y con el apoyo financiero del Parque Nacional, en la persona de su codirector Pablo Sanjuanbenito. A su vez y como muestra de agradecimiento, Alessandro ha regalado a nuestra Sociedad el magnífico cuadro que ya cuelga en una pared de nuestra sede social titulado “Peñalara, nieve de marzo”. Mi eterno

agradecimiento a Alessandro por su generosidad y el cariño que este gesto demuestra hacia el Peñalara.

La vocalía de Medio Ambiente sigue muy activa organizando diversas actividades relacionadas con el cuidado de la naturaleza. Quizás lo más relevante durante este periodo haya sido la ya mencionada plantación de el “Bosque de los 110 años” en el cerro del Castillo, perteneciente al municipio de Collado Mediano, aprovechando el espacio de un bosque de pinos que se quemó en el año 2022. Para ello además hemos contado con la inestimable colaboración de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

Durante estos años hemos mantenido un contacto continuado con las diferentes administraciones. Quizás lo más relevante es nuestra pertenencia al Patronato del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, a cuyas asambleas asistimos regularmente. Esto ha propiciado que tengamos una relación directa con varias consejerías de la Comunidad de Madrid, en concreto con la de Medio Ambiente y la de Cultura, Turismo y Deporte. Hay que señalar que en las reuniones mantenidas con Carlos Novillo, actual Consejero de Medio Ambiente, hemos tratado el tema de la continuidad de la cesión del terreno en el que se ubica nuestro albergue de el Puerto de Navacerrada, obteniendo por su parte el compromiso de que, llegado al caso, la Comunidad de Madrid podría ampliar el plazo de cesión del terreno en base a que el uso que damos al edificio es compatible con lo que se pretende desarrollar en ese entorno.

También tenemos una magnífica relación con el Ayuntamiento de Madrid a través del Concejal Presidente del Distrito Centro de Madrid, con el que estamos en conversaciones para la puesta en marcha de diferentes actividades. Independientemente de esto, en enero del año pasado el mismo Ayuntamiento concedió a nuestra Sociedad el reconocimiento como club deportivo centenario por lo que tuve el honor de recibir una placa conmemorativa de manos del alcalde, don José Luis Martínez Almeida.

Esto tiene especial importancia si consideramos que los otros clubes reconocidos en el mismo acto son en realidad grandes empresas con unos ingresos millonarios gracias al entorno deportivo en el que se mueven. Sin embargo nuestra Sociedad se mantiene gracias exclusivamente a la humilde aportación de todos nosotros.

Dentro de lo relativo a nuestras relaciones con las instituciones, no quiero pasar por alto mencionar que también mantenemos una relación muy fluida con la Federación Madrileña de Montañismo, de la que formamos parte de su Junta Directiva.

Aún con todo lo anterior, de lo que no cabe duda es que nuestra principal actividad es la deportiva. En estos cuatro años podríamos decir que la actividad deportiva ha sido muy intensa, en la que en los dos últimos años han destacado las actividades desarrolladas en Alpes y otros macizos europeos por parte de nuestros jóvenes. La vocalía de jóvenes está funcionando francamente bien, como siempre, gracias al empuje e iniciativa de sus vocales. El Grupo de Tecnificación de Alpinismo es un verdadero motor

que además de desarrollar la capacitación técnica de sus miembros está influyendo en la actividad montañera del resto del grupo de jóvenes, lo que además está provocando un efecto llamado que atrae a nuevos socios.

Sobre el área económica he de comentar que seguimos controlando bien nuestros gastos, lo que nos permite incentivar la actividad deportiva con una aportación directa a través del programa de ayuda a deportistas, al que este año se han presentado diez proyectos, de los que se han aprobado siete, con una dotación total de 6.400 euros, además de la aportación de ayuda al GTA que viene a suponer algo más de 3.000 euros al año.

En el año 2023 esta Junta Directiva tomó la decisión de proponer a la Asamblea General de Socios el aumento de la cuota anual de socios, lo que se aprobó en dicha Asamblea. Esta acción, no exenta de riesgos, a la larga ha demostrado ser una buena iniciativa, pues por una parte no se cumplió el posible aumento en las bajas de los socios y, por lo tanto, ha supuesto un incremento en los ingresos anuales que nos ha permitido la contratación, a tiempo parcial, de una persona en nuestra secretaría y emprender las mejoras necesarias en nuestros sistemas informáticos.

Para ir terminando, quiero decir que cuando asumí el puesto de presidente era consciente por mi experiencia empresarial previa, que el tomar decisiones en un colectivo de más de mil quinientos socios conlleva el aceptar que no vas a agradar a todos, por lo tanto quiero desde aquí pedir disculpas por los errores que haya podido cometer a lo largo de mi gestión, pues seguro que los ha habido. Siempre he intentado aceptar todo aquello que me han indicado desde la Junta Directiva, por lo que en muchos casos he cambiado mi percepción particular en favor de lo comentado por los componentes de la Junta. Por lo tanto mis aciertos, si los ha habido, ha sido gracias a ellos.

A modo de autocrítica, debo decir que no he conseguido obtener el reconocimiento de Sociedad de Utilidad Pública. Sin embargo, quiero dejar constancia del arduo trabajo realizado por Sole Rubayo y por Alba García para este fin, adecuando nuestros documentos oficiales a lo prescrito para la obtención del mencionado reconocimiento, pero finalmente no he sido capaz de cumplimentar los últimos documentos necesarios, por esta razón pido disculpas a todos vosotros y espero que la nueva Junta pueda conseguir este objetivo en un futuro no muy lejano.

También en estos cuatro años hemos tenido despedidas que, sea como fueren, han sido todas muy dolorosas. No quiero que el final de mi alocución se tiña de tristeza por lo que no las voy a mencionar todas, pues todas ellas están en nuestra mente. Pero si quiero mencionar, por las circunstancias ocurridas, por amistad o por admiración, a mi querido amigo Miguel Tébar, a Fernando Sobrino, a Carlos Suárez y al que hemos perdido muy recientemente, Juan Berlanga. Hemos tenido la suerte de compartir su alegría y su amor por la montaña y por nuestra Sociedad. Quedémonos con este bello recuerdo.

Con estas palabras y este acto se cierra el periodo en el que he ejercido el cargo de presidente de nuestra Sociedad, pero la vida sigue y Peñalara es infinita, y para asegurarnos todos de que esto es así, hoy vamos a elegir a un nuevo presidente por lo que quiero agradecer muy sinceramente a la única candidata al puesto, Sonsoles Soria Gómez, la generosidad e ilusión demostrada al presentar su candidatura. Estoy seguro de que su gestión traerá nuevos aires a nuestra centenaria Sociedad por lo que le deseo lo mejor en este nuevo periodo que se abre hoy.

Y, ya sí por último, mi reconocimiento, cariño y agradecimiento a todos los socios y voluntarios que hacéis posible que la RSEA Peñalara siga viva a lo largo de sus ciento trece años de historia.

Muchas gracias por vuestra asistencia y apoyo, y muchos abrazos para todos.

Punto 2º del orden del día. Lectura del informe preceptivo del Consejo de Dirección.

La secretaria general lee ante la Asamblea General el preceptivo informe del Consejo de Dirección sobre la Memoria 2025 de actividades y la dación de cuentas, recogido en el acta de la reunión mantenida por dicho Consejo el día 8 de abril de 2026.

El informe dice lo siguiente:

Leídos el acta y el informe, y encontrados conformes, **se aprueban por unanimidad**, con la firma del secretario y el visto bueno del presidente del Consejo de Dirección. A las 18:40 horas del día arriba indicado.

Punto 3º del orden del día. Aprobación, si procede, del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 10 de abril de 2025.

La secretaria general pregunta a los asistentes a la Asamblea si es necesario leer el acta de la Asamblea General Ordinaria de socios anterior de fecha 10 de abril de 2025.

Hay acuerdo general entre los asistentes en que no se considera necesaria su lectura por lo que se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

Punto 4º del orden del día. Informe de la secretaria general. Soledad Rubayo comenta lo siguiente:

A fecha 31 de diciembre de 2025 el número de socios asciende a **1.517** (treinta y cinco menos que en 2024).

Durante el pasado año se ha producido un total de 148 altas y 163 bajas.

Distribución de socios por tipología.

- De Honor 10
- De Mérito 7
- Vitalicios 47
- Numerarios 1.453

Distribución de los socios por segmentos de edad. La edad media de nuestros socios se mantiene en torno a los 50 años.

Licencias deportivas de montañismo. Las licencias tramitadas por la RSEA y expedidas por la Federación Madrileña de Montañismo han sido 644 (en 2024 fueron 644), desglosadas de la siguiente manera:

- Infantiles: 21 (11 femeninas y 10 masculinas).
- Juveniles: 12 (8 femeninas y 4 masculinas).
- Adultos: 611 (162 femeninas y 449 masculinas).

Punto 5º del orden del día. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades del año 2025. La secretaria general pregunta a los asistentes a la Asamblea si se considera necesario leer el contenido completo de la Memoria 2025 ya que todos los socios la han podido consultar con suficiente anterioridad en la página web de nuestra Sociedad.

La opinión general de los socios presentes es que no es necesaria su lectura y la misma se aprueba por unanimidad.

Punto 6º del orden del día. Discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas presentadas por la Junta Directiva y de las reglamentariamente presentadas por los socios.

Por la Junta Directiva.

- 1. Renovación de los miembros del Comité de Disciplina.** El artículo 32 de los vigentes Estatutos obliga a la renovación anual de los miembros del Comité de Disciplina, pero dada su nula actividad durante el año 2025, proponemos mantener a los mismos titulares elegidos en la anterior Asamblea. Siendo titulares Dña. Camino Isasi Viñuelas, socia número 21.403, D. José Ynat Díaz-Delgado, socio número 21.166 y D. Miguel Angel Prats Resano, socio número 20.619 y como suplentes a Dña. Carmen Rebolleda Tobar, socia número 22.143, D. José Ramón Luis-Yagüe Sánchez, socio número 17.887 y Dña. Laura Serrano de Santos, socia número 22.390.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

- 2. Cancelación del pago de la cuota de socio a los jóvenes entre 14 años y 18.** El presidente lee la propuesta que dice lo siguiente:

Hemos observado que en la vocalía infantil, cuando los integrantes llegan a la edad de 14 años se dan de baja del club pues la oferta de actividades entre esa edad y la propia de los componentes de la vocalía de jóvenes es prácticamente nula, lo que conlleva que también se den de baja los padres. Por esta razón proponemos que la exención de la cuota para menores familiares de socios se mantenga hasta la edad de 18 años.

Así mismo comenta que según los cálculos estimados de merma de ingresos en caso de ser aprobada esta propuesta sería de alrededor de unos 1.000 euros al año.

Esta cancelación, en caso de ser aprobada, no se aplicará sobre los descuentos de cuota ya existentes.

En la votación se anotan dos abstenciones y el resto de los asistentes vota favorablemente por lo que queda probada la propuesta.

3. Reducción del 50 % de la cuota para familias monoparentales y numerosas con hijos menores de 18 años. Por razones similares a las planteadas en la anterior propuesta y con el objetivo de promover el ingreso de nuevos socios en esas edades, proponemos la reducción de la cuota en un 50 % en los siguientes casos:

- Familias monoparentales (un padre o madre socios y al menos un hijo menor de 18 años).
- Familias numerosas siendo todos los miembros socios.

Esta reducción, en caso de ser aprobada, no se aplicará sobre los descuentos de cuota ya existentes.

Javier pregunta si algún socio necesita alguna aclaración. A continuación, José Luis de Paz interviene señalando que no entiende por qué esta medida no se hace extensible a otros estados de los socios, como jubilados o personas en situación de desempleo. Además, expresa sus dudas sobre la veracidad de estas familias, indicando que podrían cambiar su situación y no comunicarlo.

El presidente responde que, al tratarse de una propuesta de la Junta Directiva, puede ser votada en contra, aunque se estudiarán los distintos casos planteados.

Ana Torre interviene para aclarar que el objetivo de esta propuesta es el mismo que el de la anterior: atraer y apoyar a gente joven al club para garantizar su continuidad durante los próximos cien años.

José Luis insiste en la necesidad de controlar dichas familias, a lo que Ana responde que se trata de confiar en las personas y en su palabra, además confirma que tenemos constancia de la fecha de nacimiento de todos los socios en la base de datos, y confirma que el procedimiento requiere que las familias interesadas soliciten el descuento para estudiar su caso.

Sometido a votación se anota un voto en contra, una abstención y el resto de los asistentes vota favorablemente por lo que queda probada la propuesta.

- 4. Fecha de aplicación de las dos propuestas anteriores.** Proponemos que la aplicación de las dos normas anteriores, en caso de ser aprobadas, se aplique de forma retroactiva a partir del 1 de enero del presente año, 2026.

Esta propuesta se somete a votación con el siguiente resultado: se anotan doce votos en contra, tres abstenciones y el resto de los asistentes vota favorablemente, quedando aprobada la propuesta.

- 5. Premios y distinciones.** La Junta Directiva, en su reunión del día 17 de marzo de 2026 ha acordado someter a la Asamblea las siguientes propuestas de distinciones correspondientes al año 2025:

Al Mérito Social.

- **Medalla de oro al Mérito Social a Antonio Riaño**, por sus aportaciones artísticas voluntarias y desinteresadas realizadas en aquellos momentos en que nuestra Sociedad lo ha necesitado.
- **Medalla de oro al Mérito Social a Alessandro Taiana**, por su continuado apoyo e involucración en el desarrollo de la faceta cultural de nuestra Sociedad.
- **Medalla de oro al Mérito Social a Francisco Javier Cantero Desmartines**, jefe del Servicio de Gestión Forestal de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, por su apoyo incondicional en las labores de plantación del Bosque de los 110 Años de la RSEA Peñalara.
- **Medalla de oro al Mérito Social a Francisco Sancho Avello “Fojo”**, por su compromiso y colaboración a lo largo de los años en todas las actividades de la Vocalía de Bicicleta de Montaña.
- **Medalla de plata Mérito Social a Belén Cadenas Álvarez**, por su entrega y dedicación colaborando en la confección de la Memoria anual desde hace 5 años.
- **Medalla de plata al Mérito Social a María del Carmen Rebolleda Tobar**, por su participación y colaboración destacada en las actividades de la Vocalía de Excursionismo.
- **Medalla de plata al Mérito Social a Emilio Garabatos Casas**, por su colaboración y apoyo constante en todo lo requerido por esta Vocalía.

- **Medalla de plata al Mérito Social** a **Teófilo Fernández Conde**, por su apoyo al GTP y las carreras de Peñalara a lo largo de más de 15 años donde ha participado como voluntario.

Sometidas a votación individualmente, todas ellas se aprueban por unanimidad.

Al Mérito Deportivo:

- **Medalla de oro al Mérito Deportivo** a **Eloy Pérez Gómez**, por su destacada actividad alpinística, entre las que destaca haber hecho cumbre en el Mont Blanc combinado la integral del Peuterey con el Pilar Central del Freney.
- **Medalla de oro al Mérito Deportivo** a **Carmen Puertas Frías** por su excelente participación en la pasada edición de la prestigiosa prueba “Pierra Menta”, entre otras competiciones, siempre en representación de Peñalara.
- **Medalla de oro al Mérito Deportivo** a **Ana Clavo Martínez**, por proclamarse campeona de la Copa de España 2025 de Marcha Nórdica en su categoría.
- **Medalla de oro Mérito Deportivo** a **Gemma Arenas Alcázar**, por su larga trayectoria deportiva a nivel internacional, representando a España en varios mundiales de Trail obteniendo varias medallas y por su compromiso con el GTP en el que participa desde 2015.
- **Medalla de plata al Mérito Deportivo** a **José Antonio Sanz García** por su participación destacada a lo largo de los años en las actividades de la Vocalía de Excursionismo.
- **Medalla de plata Mérito Deportivo** a **Agustín Luján Maldonado**, por su brillante trayectoria en el GTP y destacando su gesto deportivo del año 2025 pues al ser consciente de que el competidor que iba primero se perdió poco antes de llegar a la meta, por lo que le adelantó, sin embargo le esperó para que entrara primero.

Sometidas a votación individualmente, todas ellas se aprueban por unanimidad.

Trofeo Teógenes 2025. El jurado constituido para la concesión del Trofeo Tógenes ha decidido otorgarlo a **Marina Fernández Sanz** por su brillante historial alpinístico desarrollado de forma continuada a lo largo de los últimos años.

Igualmente se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Propuestas presentadas por los socios. La secretaria general lee el artículo 53 de nuestros Estatutos en el que se regula este tipo de propuestas y su defensa, por lo que cede la palabra a don Rafael Doménech Gironi, socio nº 16.339, que propone nombrar socio de honor de Peñalara a D. Rafael Vadillo Lozano, actual presidente del Grupo de Alta Montaña Español, organismo dependiente de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.

Una vez escuchados sus argumentos a favor y al no haber ningún socio presente que quiera exponer otro argumento, se somete a votación y se aprueba por mayoría con un voto en contra y una abstención.

Punto 7º de la orden del día. Discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio económico del año 2025 y presupuesto del año 2026.

Toma la palabra don Carlos Fernández, tesorero de la RSEA Peñalara e informa de lo siguiente:

Resultado del ejercicio 2025. Como en años anteriores, continuamos con la labor de mantener los gastos lo más ajustados posibles para seguir con la actividad de la sociedad como hasta ahora, y que nuestra situación financiera nos permita llegar a final de año con las cuentas lo más saneadas posibles.

Los ingresos totales del ejercicio ascendieron a 495.033,46 €, mientras que los gastos totales ascendieron a 491.592,31 €, por lo que el resultado del ejercicio ha sido positivo con un importe de 3.441,15 €.

Hay que hacer mención a los gastos generados por los sueldos y seguridad social que ascendieron a 60.462,39 €.

También continúa siendo deficitaria la revista como cada año.

Los ingresos por arrendamiento del albergue del puerto de Navacerrada ascendieron a 6.144 € y los gastos fueron de 2.305,42 €.

Los ingresos por arrendamiento del refugio Giner de la Pedriza ascendieron a 2.343,28 € y los gastos fueron de 848,69 €.

Las vocalías han tenido un beneficio total de 42.967,62 €, aportando unos ingresos de 372.118,98 € y teniendo unos gastos de 329.151,36 €, sabiendo que como cada año el mayor importe de estos beneficios procede de la organización de las carreras por montaña.

Continuamos con un gasto elevado en informática, como consecuencia de la actualización de la página web de la Sociedad, de la actualización de la base de datos de nuestros socios y la actualización de la pasarela de pagos para las inscripciones en las actividades que desarrollamos los socios.

Balance del ejercicio correspondiente al año 2024. El activo corriente del balance asciende a 209.199,82 €, siendo su principal componente la tesorería positiva que asciende a 120.318,09 € al final del ejercicio, y viendo que el total del pasivo corriente del balance asciende a 139.614,03 €, esta situación positiva, nos asegura el poder hacer frente a todos los pagos de las actividades, así como a los gastos de la sociedad.

El **Presupuesto del año 2026** se ha realizado de forma coherente con los resultados del año 2025, por lo que confío en que nuestra situación económica, que hasta la fecha, es positiva se mantenga en los próximos años.

Al finalizar la lectura del informe, Carlos pregunta si existe alguna duda. José María Serrano toma la palabra y pregunta a qué corresponde la partida de deudores, concretamente el punto IV, “Deudores y otras cuentas a cobrar”, dentro del activo corriente. Carlos explica que esta cantidad corresponde a anticipos de actividades que se cobran en un ejercicio, pero se realizan en el siguiente.

En segundo lugar, comenta que la revista resulta deficitaria, señalando que no hay ingresos por publicidad. Javier responde que la búsqueda de publicidad ha sido una constante a lo largo de los años y que, ya durante la presidencia de Pedro, se intentó sin éxito conseguir anunciantes. Añade que la revista no es completamente deficitaria, ya que genera ingresos inmateriales muy relevantes para la sociedad.

Por último, José María pregunta por qué los gastos financieros son tan elevados. El tesorero le responde que se deben principalmente a la emisión de recibos y a las comisiones por cobros a través de TPV.

Antes de la votación, Ignacio Gonzalo señala que, tal y como ha comentado Javier en su informe, se ha realizado un esfuerzo en la contratación de personal. Indica que la cifra reflejada en las cuentas le resulta adecuada, ya que, sobre un presupuesto aproximado de 400.000 euros, unos 60.000 euros se han destinado a personal. Considera que, para una asociación sin ánimo de lucro, este 15 % es un porcentaje razonable, aunque no debería incrementarse, dado que un club como el nuestro no debería superar ese límite.

Carlos Muñoz Repiso comenta que, en relación con la publicidad de la revista, cualquier empresa podría incluir su anuncio de forma gratuita. Javier responde que el criterio para anunciarse está dirigido a aquellas empresas que colaboran o patrocinan, es decir, no pagan por publicidad, pero sí realizan algún tipo de aportación a nuestra Sociedad, por ejemplo, en las carreras.

José Ramón Luis Yagüe manifiesta que las aportaciones realizadas por patrocinadores y colaboradores podrían ser evaluadas e incorporadas a la memoria. Javier le responde que esto no es posible. José Ramón insiste en que dichas aportaciones tienen un valor y podrían contabilizarse como ingresos. El presidente interviene señalando que, para ello, sería necesaria una contabilidad analítica a la que actualmente no se puede llegar, dando por finalizada la intervención.

Sometidas a votación las cuentas del ejercicio económico del año 2025 y el presupuesto del año 2026, se aprueban por unanimidad.

Punto 8 del orden del día. Elección del nuevo presidente de la R.S.E.A. Peñalara. La secretaria general informa de que sólo se ha recibido una candidatura en la persona de doña Sonsoles Soria Gómez, que viene avalada por 107 firmas de socios, lo que representa una cifra superior al 5 % de socios con derecho a voto, por lo que dicha candidatura ha sido admitida. A continuación cede la palabra a la candidata para que exponga sus líneas de actuación.

Punto 8 A del orden del día. Presentación de la candidatura. Toma la palabra Dña. Sonsoles Soria Gómez:

Estimados socios, amigos, familia y compañeros de montaña:

Comparezco hoy ante vosotros con una emoción difícil de expresar con palabras. Lo hago con la ilusión intacta de quien ha crecido en esta casa, con el orgullo de pertenecer a una sociedad centenaria y con la responsabilidad que supone presentar una candidatura para presidir la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara.

Soy socia de Peñalara desde niña. Aquí di mis primeros pasos como montañera, aquí aprendí a respetar la montaña, a conocer sus riesgos y su belleza, y aquí entendí que la montaña es mucho más que un espacio para el deporte. En Peñalara aprendí que el esfuerzo compartido, la solidaridad, la cultura y el compromiso con la naturaleza forman parte inseparable de nuestra identidad.

Peñalara nació en 1913 con una vocación profundamente moderna y avanzada para su tiempo. Desde sus orígenes, nuestra Sociedad unió deporte, ciencia, cultura y respeto por el medio natural. Fue mucho más que un club deportivo: fue y sigue siendo un proyecto intelectual, social y humano en torno a la montaña. Esa herencia nos distingue y, además nos obliga.

Antes de hablar del futuro, quiero detenerme un momento en el pasado reciente, con respeto y agradecimiento. Nada de lo que hoy somos sería posible sin el trabajo, la dedicación y la visión de quienes han asumido la presidencia y las juntas directivas a lo largo de la historia de Peñalara. En especial, quiero reconocer la extraordinaria labor de mi predecesor Javier Garrido, como presidente y a Soledad Rubayo como secretaria general, así como la de todas las personas que han servido a esta Sociedad desde distintas responsabilidades. Recojo su testigo con humildad, consciente del legado que representan y del enorme compromiso que ello implica.

Presento mi candidatura con el convencimiento de que Peñalara debe seguir siendo fiel a su esencia y, al mismo tiempo, estar preparada para los retos del presente y del futuro.

Quiero destacar en primer lugar la defensa y protección de nuestro legado histórico y de nuestras señas de identidad. Peñalara es historia viva del alpinismo español. Nuestra tradición cultural y deportiva nos convierte en una sociedad única. No somos solo un grupo de amigos que practica montaña; somos depositarios de una herencia colectiva que debemos proteger y transmitir. Así que debemos mantener y potenciar nuestras actividades emblemáticas porque representan el ADN de Peñalara y conectan generaciones de socios.

Considero la Revista Peñalara, una prioridad estratégica. La Revista Peñalara no es solo una publicación: es nuestra memoria, nuestra voz y una seña de identidad reconocida dentro y fuera de nuestras fronteras. Es una de las revistas de montaña más antiguas de Europa y un referente cultural y técnico indiscutible. Me comprometo firmemente a garantizar su continuidad, su calidad y su prestigio, impulsando la participación y asegurando que siga siendo un espacio de reflexión, divulgación y creación colectiva.

Respetar nuestro legado histórico implica también entender por qué Peñalara ha perdurado durante más de un siglo. Y la razón es clara: hemos sabido adaptarnos a cada época y estar siempre en la vanguardia. Somos alpinismo tal como se menciona en el nombre de nuestra sociedad. Debemos seguir apoyando a nuestros deportistas de élite, a las competiciones, a las expediciones y a las iniciativas más innovadoras. Respaldar el talento y el esfuerzo de quienes llevan el nombre de Peñalara a lo más alto del alpinismo es una obligación y un orgullo.

La vida cotidiana de la sociedad transcurre en torno a las vocalías que son un auténtico motor de nuestra Sociedad. Gracias a ellas todos los socios disfrutamos de un calendario de actividades deportivas y culturales amplio, diverso y de enorme calidad. También son lugares de encuentro, a veces virtuales, previos a los encuentros en la montaña. Desde la presidencia, mi compromiso es ofrecer apoyo real: recursos, logística y acompañamiento para facilitar su labor. Como deportista que ha practicado las distintas disciplinas de Peñalara, conozco bien la entrega y el esfuerzo que hay detrás de cada salida, curso o actividad.

Nuestra estructura administrativa debe estar a la altura del siglo XXI. Apostaré por continuar la modernización y automatización de procesos, por conseguir que los trámites sean más sencillos y por una comunicación más fluida con los socios. El objetivo es claro: reducir la carga burocrática para dedicar más tiempo a lo que realmente importa. Retomaremos, además, iniciativas como la declaración de entidad de utilidad pública o el incremento de socios federados.

Quiero una Peñalara participativa, abierta y viva. Quiero fomentar la implicación de los socios no solo en las actividades, sino también en la definición de los objetivos colectivos. Me parece importante potenciar los espacios de encuentro, la convivencia y la vida social, tanto en esta sede de la calle Aduana como en el refugio Giner de los Ríos o el Albergue del Puerto de Navacerrada, porque Peñalara es, ante todo, una comunidad.

Estoy firmemente convencida de que el futuro de nuestra Sociedad pasa necesariamente por las nuevas generaciones. Por ello, impulsar y fortalecer la actividad infantil y juvenil debe ser una prioridad. Debemos proyectar una imagen atractiva y cercana para la gente joven, utilizar canales de comunicación que les resulten naturales y reforzar el trabajo transversal con la Escuela de Montaña, con Cultura y con Medio ambiente. Transmitir valores, conocimiento y amor por la montaña es garantizar la continuidad de Peñalara

Considero importante continuar y reforzar los vínculos con otras instituciones, federaciones y clubes hermanos, consolidando el papel de Peñalara como interlocutor

de referencia en el ámbito de la montaña, el deporte y la conservación del medio natural.

Para concluir, quiero decir algo desde lo más personal: respeto profundamente el legado de Peñalara porque forma parte de mi vida. Si durante más de cien años hemos sido un referente, es porque hemos sabido unir tradición y vanguardia, identidad y evolución. Os pido vuestra confianza y también vuestra tolerancia con mis errores para liderar una Sociedad que cuida su historia y su revista, apoya a sus deportistas de élite o aficionados – que somos muchos-, escucha a sus socios y a sus socias, forma a sus jóvenes y se gestiona con la eficacia y la responsabilidad que el presente nos exige.

Muchas gracias por vuestra confianza.

Nos vemos, como siempre, en la montaña.

Punto 8 B del orden del día. Votación de las candidaturas presentadas.

Sometida a votación la candidatura de doña Sonsoles Soria Gómez es aprobada por unanimidad.

Una vez terminada la ovación consecuencia de la votación, el presidente saliente, Javier Garrido, felicita a Sonsoles y le hace entrega del pin del escudo de la Sociedad que incluye el título de presidente y también le entrega las llaves de la sede social.

Punto 9 del orden del día. Presentación, en su caso, de la nueva Junta Directiva. Toma de nuevo la palabra la ya presidenta de nuestra Sociedad e informa de los cargos y personas designados:

Vicepresidente:	José Ramón Luis-Yagüe
Vicepresidenta:	María del Mar Duran Ponce
Secretaria General:	Soledad Rubayo
Tesorero:	Carlos Fernández
Director de la Revista Peñalara:	Antonio Guerrero Barroso
Asesor de la Revista Peñalara:	Ángel Pablo Corrales

Vocalías:

Actividades infantiles:	Ricardo Lenoir-Grand Pons
Albergues y Refugios:	María Campo
Bicicleta de montaña:	Ignacio Aizpurúa Garzón

Carreras por montaña:	Felipe Rodríguez Nuero
Cultura, biblioteca y documentación:	Jorge Delgado
Escalada	Álvaro Moreno Rivillas
Escuela de montaña	Javier Sánchez Ruiz
Esquí alpino	José Manuel Blas Torrecilla
Esquí de montaña:	Jesús corrales Arenal
Excursionismo:	Miguel Ángel Ruiz Gonzalez
Grupo de alta montaña:	Marina Fernández
Jóvenes:	Teresa Costales
Marcha nórdica:	Juan Hebrero Rodríguez
Medio ambiente y ciencias de la montaña:	Emilio Lapeña
Montaña	María Campo

Sonsoles comenta que faltan por designar el director de la revista y el tesorero, por lo que anima a aquellos que puedan estar interesados a que se pongan en contacto con la secretaría.

Punto 10º del orden del día. Ruegos y preguntas.

Rafael Doménech Gironi señala que el déficit económico de la revista está más que justificado y que, tal como comentó Sonsoles, es necesario seguir manteniéndola. Además, considera que estamos siendo poco generosos, ya que el almacén está lleno de ejemplares que no van a tener salida. Propone regalar algún ejemplar en las bolsas de recepción de los participantes, en actividades como el Regil, La Galayada o en eventos del GAME, como una forma también de darles visibilidad.

José Manuel Cámara López, toma la palabra para comentar que la foto de Pedro Nicolás, anterior presidente, tardó casi un año en ocupar su lugar junto al resto de fotos de los anteriores presidentes por lo que pide que la foto del presidente saliente no tarde tanto tiempo en ocupar ese lugar, además aprovechó la ocasión para agradecer a Javier la labor realizada durante su periodo presidencial.

José Luis Hurtado Alemán añade que le gustaría que en la sede hubiera fotos de socios ilustres ya fallecidos, aunque no sean conocidos por todos. Asimismo, pregunta si se lleva un control de los socios fallecidos, a lo que se le responde que sí, ya que están registrados en la base de datos, dentro del archivo de bajas.

Ramón Sainero Sánchez comenta que las redes sociales pueden servir para hablar de montaña y por lo tanto dar publicidad a nuestra Sociedad. Señala que él mismo tiene un canal de YouTube y propone que se pueda anunciar la revista y nuestras actividades a

través de este medio. Javier responde que el club ya dispone de un canal de YouTube propio y que la Asamblea se está retransmitiendo en directo, quedando además grabada por lo que se podrá ver posteriormente a través del medio mencionado.

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 20.25 del día 23 de abril de 2026.

Firmado:



El presidente
Javier Garrido Garrido



La secretaria general
Sol Rubayo Martínez

Como socios firmantes del acta se aprueba por la asamblea que sean:



Josefina Martínez Andreu



Antonio Riaño Tamames